

CONVOCATORIA

CONVOCASE A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA MARLUIGAR S.A. PARA EL DIA MARTES 25 DE MARZO DEL 2014

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 234 y 236 de la Ley de Compañías de la República del Ecuador y en los estatutos sociales de **INMOBILIARIA MARLUIGAR S.A.**, se convoca a todos los accionistas de esta compañía a la **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS** a celebrarse el día Martes 25 de Marzo del 2014, a las 09h00, en las oficinas administrativas de la compañía ubicadas en esta ciudad de Guayaquil, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2013:

- Estado De Situación Financiera.
- Estados de Resultado Integral.
- Estado de Flujo de Efectivo.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.
- Notas a los Estados Financieros.

3.- Lectura y aprobación del Informe del Gerente General por el periodo 2013

4.- Lectura y aprobación del Informe del Comisario Principal por el periodo 2013



LCDO. ABELARDO GARCIA CALDERON
GERENTE GENERAL DE INMOBILIARIA MARLUIGAR S.A.

Guayaquil 17 de Marzo del 2014

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA MARLUIGAR S.A., CELEBRADA EL MARTES 25 DE MARZO DEL 2014

En la Ciudad de Guayaquil, a los 25 día del mes de Marzo del 2014, a las 09h10, en las oficinas administrativas de la compañía **INMOBILIARIA MARLUIGAR S.A.**, se reúnen los siguientes Accionistas: DR. ABELARDO GARCIA CALDERON, titular de 1 acción de \$1.00, y en representación de INMOBILIARIA GARCIA CALDERON SA IGCSA, la señora Guiomar Meneses de García titular de 799 acciones de \$1.00 cada una, con lo cual está presente el total del capital pagado de la empresa; la Junta estará presidida por la señora Guiomar Meneses de García, por lo que los accionistas presentes acuerdan celebrar esta Junta General Ordinaria con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2013:

- Estado De Situación Financiera.
- Estados de Resultado Integral.
- Estado de Flujo de Efectivo.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.
- Notas a los Estados Financieros.

3.- Lectura y aprobación del Informe de Gerente General por el periodo 2013

4.- Lectura y aprobación del Informe de Comisario Principal por el periodo 2013

Se instala la sesión presidida por la señora Guiomar Meneses de García y actúa como secretario Ad-Hoc, la señorita CPA. Tatiana Espinoza Borja; también están presentes además la señora Contadora Ángela Jaime González y el CPA. Genaro Bastidas Torres, Comisario Principal. Toma la palabra la señora Guiomar Meneses de García y pide que por secretaria se dé lectura del orden del día de la presente Junta Ordinaria de Accionistas, disposición que es acatada por la señorita secretaria y los accionistas aprueban el orden de la convocatoria.

1.- La señora Guiomar Meneses de García manifiesta que la presente Junta Ordinaria de Accionista ha sido convocada para dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y estatutos sociales de la empresa **INMOBILIARIA MARLUIGAR S.A.**; que como primer punto se debe conocer y aprobar los estados financieros por lo que pide se dé lectura de cada a cada uno de los estados financieros, para lo cual concede la palabra a la señora Contadora Ángela Jaime González, para que en su calidad de Contadora General de la empresa dé lectura a los estados financieros; la señora Contadora Ángela Jaime González, manifiesta que en el presente periodo se ha aplicado la Norma Internacional de Información financiera para Medianas y Pequeñas Entidades, NIFF PYMES y que las cifras que arrojan los estados financieros se encuentran debidamente respaldados con la documentación procesada en los registros contables; agrega que la empresa ha tenido **ingresos** por **\$13.890,22**, gastos por **\$1.590,97**, generando una utilidad de **\$12.299,25** por venta de Propiedad Planta y Equipo, cifra con la que están de acuerdo los accionistas; que los **Activos** de la empresa suman **\$11.983,99**; que el pasivo suma **\$2.584,14** y el **Patrimonio Neto** asciende a **\$9.399,15**, así mismo los socios comentan acerca de las cifras mencionadas y muestran su conformidad con las mismas; Continuando, la señora Contadora Ángela Jaime González comenta que el flujo de efectivo, no ha tenido ingresos por actividades de operación, ya que la venta de Propiedad

Planta y Equipo fue a crédito y que los gastos fueron financiados por préstamos de empresas; que los variaciones en el Estado de Cambios en el Patrimonio, son por transferencia de cuentas patrimoniales por la venta de la venta de Propiedad Planta y Equipo y por la utilidad obtenida en el periodo. Los accionistas también manifiestan estar de acuerdo con las cifras mencionadas por la señora Jaime.

2.- Al continuar con la sesión, el señor Gerente General, Dr. Abelardo García Calderón proceda a dar lectura al Informe de su administración en el periodo 2013; manifiesta que la empresa no ha realizado actividades relacionadas con su estatuto social; la empresa no cuenta con nómina de trabajadores; la compañía no ha sido objeto de demandas civiles o mercantiles; las declaraciones de IVA y Retenciones de IVA han sido presentadas vía Internet dentro de los plazos de ley; las declaraciones de Retenciones en la Fuente han sido presentadas vía Internet dentro de los plazos de ley; los Anexos Transaccionales ha sido presentados dentro de los plazos de ley al Servicio de Rentas Internas; El Anexo en Relación de Dependencia fue presentado dentro del plazo de ley al Servicio de Rentas Internas; que la empresa ha tenido **ingresos** por **\$13.890,22**, gastos por **\$1.590,97**, generando una utilidad de **\$12.299,25** por venta de Propiedad Planta y Equipo, cifra con la que están de acuerdo los accionistas; que los **Activos** de la empresa suman **\$11.983,99**; que el pasivo suma **\$2.584,14** y el **Patrimonio Neto** asciende a **\$9.399,15**, así mismo los socios comentan acerca de las cifras mencionadas y muestran su conformidad con las mismas; que el flujo de efectivo, no ha tenido ingresos por actividades de operación, ya que la venta de Propiedad, Planta y Equipo fue a crédito y que los gastos fueron financiados por préstamos de empresas; que los variaciones en el Estado de Cambios en el Patrimonio, son por transferencia de cuentas patrimoniales por la venta de la venta de Propiedad Planta y Equipo y por la utilidad obtenida en el periodo. Los accionistas manifiestan estar de acuerdo con el informe presentado por el señor Gerente de la compañía.

3.- Acto seguido la señora Presidenta le concede la palabra al CPA. Genaro Bastidas Torres, quien en calidad de Comisario Principal de la empresa **INMOBILIARIA MARLUIGAR S.A.**, procede a leer su Informe, manifestando entre otros puntos: que los registros contables de la empresa se relacionan con la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Mediana y Pequeñas Entidades NIIF PYMES; que los Estados financieros y las Notas explicativas preparados y presentados por la señora Contadora Ángela Jaime González, reflejan confiablemente la situación financiera de la Compañía **INMOBILIARIA MARLUIGAR S.A** , al 31 de diciembre del 2013; que la empresa ha tenido **ingresos** por **\$13.890,22**, gastos por **\$1.590,97**, generando una utilidad de **\$12.299,25** por venta de Propiedad Planta y Equipo, cifra con la que están de acuerdo los accionistas; que los **Activos** de la empresa suman **\$11.983,99**; que el pasivo suma **\$2.584,14** y el **Patrimonio Neto** asciende a **\$9.399,15**, así mismo los socios comentan acerca de las cifras mencionadas y muestran su conformidad con las mismas; que el flujo de efectivo, no ha tenido ingresos por actividades de operación, ya que la venta de Propiedad, Planta y Equipo fue a crédito y que los gastos fueron financiados por préstamos de empresas; que los variaciones en el Estado de Cambios en el Patrimonio, son por transferencia de cuentas patrimoniales por la venta de la venta de Propiedad Planta y Equipo y por la utilidad obtenida en el periodo; que en las Notas explicativas a los Estados Financieros, se detalla y analiza los diferentes rubros y cifras contenidas en los citados documentos; que el presente

Informe está respaldado con la documentación fuente que se encuentra en los diferentes archivos que mantiene la empresa. Así mismo los accionistas manifiestan estar de acuerdo con el Informe presentado por el Comisario de la compañía.

Los accionistas intercambian criterios y luego de varias deliberaciones, acuerdan por unanimidad:

- 1.- **APROBAR** los Estados Financieros por el periodo 2013.
- 2.- **APROBAR** el Informe del Presidente Ejecutivo por el periodo 2013.
- 3.- **APROBAR** el Informe del Comisario Principal por el periodo 2013.
- 4.- **AUTORIZAR** al Gerente General para que presente a la Superintendencia de Compañías los Estados Financieros e Informes aprobados por la Junta Ordinaria de Accionistas.

La junta entra en receso durante veinte minutos para elaborar la presente acta de Junta de Accionistas, luego de lo cual reinician la sesión, dan lectura al Acta preparada y manifiestan estar de acuerdo con su contenido y que en señal de su aprobación firman en cuatro ejemplares de igual contenido. Se levanta la sesión siendo aproximadamente las 10h40.

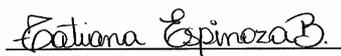
SRA GUIOMAR MENESES DE GARCÍA
PRESIDENTA DE LA JUNTA Y REPRESENTANTE DE INMOBILIARIA GARCIA CALDERON S.A. IGCSA



DR. ABELARDO GARCIA CALDERON
ACCIONISTA

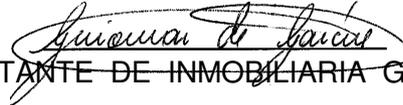


CPA. TATIANA ESPINOZA BORJA
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA



NOMINA DE PERSONAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA MARLUIGAR S.A., CELEBRADA EL DIA MARTES 25 DE MARZO DE 2014

SRA. GUIOMAR MENESES DE GARCIA
PRESIDENTA DE LA JUNTA Y REPRESENTANTE DE INMOBILIARIA GARCIA CALDERON S.A. IGCSA



DR. ABELARDO GARCIA CALDERON
ACCIONISTA



CPA. TATIANA ESPINOZA BORJA
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS



CONT. ANGELA JAIME GONZALEZ
CONTADORA GENERAL



CPA. GENARO BASTIDAS TORRES
COMISARIO PRINCIPAL

